



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
27

EXPEDIENTE N° 10943/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
JEFATURA DE POLICIA.-

S/RETIRO VOLUNTARIO.-

Terceros Inciadores: DUARTE JORGE OMAR (COMISARIO).-

DICTAMEN N° 1689/03.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 32/33.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser firmados por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS.-



13 NOV 2003
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa